

Excmo. Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)

A/a. Sr. Alcalde-Presidente

Sr. Secretario-Interventor

En Noblejas, a 3 de septiembre de 2025.

D. Ángel Antonio Luengo Raboso, titular del D.N.I. / N.I.F. número 50467966-D, **Concejal Delegado de Hacienda y Administración y Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)**, por medio del presente **COMPAREZCO** ante el Secretario de la Corporación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción que del mismo recogen, de un lado la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y de otro la Ley Orgánica 1/2003, de 10 de marzo, para la garantía de la Democracia en los Ayuntamientos y la Seguridad de los Concejales, formulo, a continuación, modificación de la declaración de mis bienes patrimoniales presentada con ocasión del inicio del mandato corporativo 2023/2027, y manifiesto, bajo mi responsabilidad, que los datos que expongo son rigurosamente ciertos.

Que como consecuencia del otorgamiento de escritura pública de donación el pasado 6 de agosto de 2025, en Madrid, ante la Notaria D^a. Carmen Carolina Crespo Alvarez, bajo el número mil cuatrocientos siete de su protocolo (cuya copia adjunto al presente), ostento la propiedad con carácter privativo del siguiente bien inmueble (descripción según el título y pendiente de inscripción registral):

Vivienda sita en Noblejas, en el número 9 de la Calle Vallejo, registral número 7.643 (bajo la inscripción 4^a al Tomo 530, Libro 35 de Noblejas, folio 27, del Registro de la Propiedad de Ocaña), y cuya referencia catastral es la 2555410VK6225N0001DU.

Ruego al Sr. Secretario de la Corporación, incluya la presente declaración en el portal de transparencia y de cuenta del presente en la próxima sesión del Pleno de la Corporación.

Fdo.: D. Ángel Antonio Luengo Raboso
Teniente Alcalde de Noblejas

Ante mí, EL SECRETARIO



Excmo. Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)

A/a. Sr. Alcalde-Presidente

Sr. Secretario-Interventor

En Noblejas, a 3 de septiembre de 2025.

D. Ángel Antonio Luengo Raboso, titular del D.N.I. / N.I.F. número 50467966-D, **Concejal Delegado de Hacienda y Administración y Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)**, por medio del presente **COMPAREZCO** ante el Secretario de la Corporación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción que del mismo recogen, de un lado la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y de otro la Ley Orgánica 1/2003, de 10 de marzo, para la garantía de la Democracia en los Ayuntamientos y la Seguridad de los Concejales, formulo, a continuación, modificación de la declaración de intereses presentada con ocasión del inicio del mandato corporativo 2023/2027, y manifiesto, bajo mi responsabilidad, que los datos que expongo son rigurosamente ciertos.

Como consecuencia de la apertura del testamento otorgado en Madrid, ante el notario D. Enrique Javier de Bernardo Martínez-Piñeiro, por óbito de D^a. Matilde García-Oliva Jimenez, se me atribuyen de forma específica las más amplias facultades de ADMINISTRADOR de los bienes que en herencia reciban los herederos de la fallecida -sus dos hijos-, hasta la mayoría de edad de los mismos y en sustitución de cuantas facultades le pudieran corresponder a su padre, por así disponerlo expresamente la testadora.

Y al suponer esta circunstancia la asunción de unas facultades sobrevenidas acerca de un patrimonio que no es el personal ni el familiar, en aras a la transparencia que ha de regir el proceder de los cargos públicos, y por responsabilidad, ruego al Sr. Secretario de la Corporación incluya la presente declaración en el portal de transparencia y de cuenta del presente en la próxima sesión del Pleno de la Corporación, para conocimiento del mismo.

Fdo.: D. Ángel Antonio Luengo Raboso
Teniente Alcalde de Noblejas

Ante mí, EL SECRETARIO



